# VUELVEN A APLICAR IMPUESTOS DISTORSIVOS QUE RECAERAN SOBRE LOS CONSUMIDORES FINALES




Algunos festejan que Alberto Angel Fernández, haya llegado a un acuerdo con los gobernadores sobre el “Pacto Fiscal”, claro que esto no fue “un acuerdo” sino más bien un resultado esperado por todos los gobernadores e Intendentes Municipales, a lo largo y ancho de la República Argentina.

La única que no tiene nada para festejar va a ser la clase humilde, si, esa clase que compra en el almacén de doña “pepa”, en el mercadito del chino de la esquina, esa que paga la boleta de luz o el gas, o los impuestos municipales, denominados tasas y hasta la patente y el seguro de su motito o coche ¿y porqué nada para festejar?, simple el acuerdo fue para derogar el pacto fiscal mediante el cual se iba bajando paulatinamente el impuesto a los Ingresos brutos y el de sellos que aplican las Provincias y Municipios para aumentar su recaudación.

Alberto, lo dejo sin efecto y ahora se vuelven a aplicar y lo tienen que pagar todos, ya no es la clase media y alta. Estos impuestos son los que influyen en los precios y en la productividad e incentivan de esta la evasión fiscal, por ejemplo en la compra de materiales para el hogar, donde se paga Ingresos Brutos, con no darte la boleta “C”, ya no declaran el monto de venta y evaden el pago del impuesto correspondiente.

En otros casos, si no lo pagabas en la factura de la Luz, la patente o el seguro de tu auto, ahora lo vas a pagar, porque te lo van a agregar, aparte de eso el acuerdo con el sector automotor, implica un aumento del 50% sobre el valor de los automóviles a la venta, asi que antes de comprarte uno, quizás pienses dos veces, calculando seguro y patente, lo que te va a costar mantenerlo, porque el fisco te comera gran parte de tu salario.

En síntesis, nada nuevo bajo el sol, salvo los planes para las MIPYME, en lugar de incentivar la actividad económica productiva y que la rueda se mueva en forma positiva, con algunas medidas la frenan, dándoles vía libre a los gobernadores para que te impongan lo que se les cante, volvemos a la etapa feudal.